ADENDA No: 01 AL ANUNCIO PÚBLICO

PROCESO No: SS21-098

1. OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PACIENTE COVID-19 PARA LA ESE HUEM VIGENCIA 2021

2. OBSERVACIONES

Publicado el Anuncio Público, dentro del plazo fijado en el cronograma para el chat, se presentaron las siguientes observaciones:

No:	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	**MEDIMARKET NORTE**	Solicita que modifiquen ítem 7.1 Experiencia ampliar en años de 3 a 5 años y el valor de los contratos sumen el 100% y no el doble como lo requiere la institución	En cuanto al tiempo de las certificaciones brinda mayor seguridad y confianza a la entidad contratante que el oferente cuente con experiencia reciente de ejecución de contratos relacionados con el objeto contractual, por lo que no es posible acceder a su solicitud. Sin embargo, en cuanto al requerimiento del doble del valor ofertado, a fin de garantizar los principios de selección objetiva se adendará disminuyendo el monto al presupuesto oficial del proceso.
2	**HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS**	solicita aclaración sobre el siguiente ítem: ITEM 20341 "Jeringa desechable de 1ml gases arteriales" por favor especificar el tamaño de la aguja. ITEM 20345 "JERINGA DE 20 ML" por favor especificar el tamaño de la aguja. ITEM 20348 "JERINGA DE 50 ML" por favor especificar el tamaño de la aguja. ITEM 21146 "TUBO DE CONEXION PARA SUCCION DE 2 MTS" Hace referencia a la misma manguera?	ITEM 20341 "Jeringa desechable de 1ml gases arteriales aguja 27 delgada ITEM 20345 "jeringa DE 20 ML aguja 21 ITEM 20348 "jeringa DE 50 ML aguja 21 ITEM 21046 "TUBO DE CONEXION PARA SUCCION DE 2 MTS (si hace referencia a la manguera)
3	**FRIDEN DE COLOMBIA HOSPITALARIA LTDA**	comedidamente solicito la posibilidad de bajar el capital de trabajo a 1100 SMML y adicional la posibilidad de presentar la oferta parcial y no total	Los indicadores financieros son estandarizados para todos los procesos de selección y permiten garantizar a la entidad contratante que el futuro proponente cuenta con músculo financiero para ejecutar el objeto contractual, por lo que no es posible acceder a su solicitud.

			En cuanto a la presentación de la oferta se requiere contar con inminencia de insumos para garantizar el abastecimiento y continuidad de la prestación del servicio fundamental de salud en el área de expansión COVID-19, por lo que no es viable acceder a su propuesta.

3. MODIFICACIONES

Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realizan las siguientes modificaciones:

Modificar el inciso primero del Acápite 7.1 del Anuncio Público así:

EXPERIENCIA:

"El proponente debe acreditar, mediante certificación o acta de liquidación, la ejecución de contratos relacionados con el objeto a contratar, durante los tres (3) años anteriores al cierre de la invitación, cuyo valor sume, por lo menos ***el presupuesto oficial del proceso****".*

Las demás cláusulas del Anuncio Público, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna.

4. ACLARACIONES

Se modifica el Anuncio Público teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2021.

Original firmado

_____

MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud

Revisó y Aprobó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: JLUM, Abogado Actisalud GABYS